



IZERTIS, S.A. (en adelante, "Izertis" o la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Movimientos en el Libro Registro Especial de Acciones con Voto Doble por Lealtad

Con fecha 3 de noviembre de 2025, se produjo un movimiento de salida de acciones del Libro Registro Especial de Acciones con Voto Doble por Lealtad, que finalmente han resultado transmitidas, por lo que tales acciones han perdido su derecho de voto doble por lealtad.

Como resultado de dicho movimiento, se notifica que el número de acciones de la Sociedad que cuentan con el doble voto por lealtad a 3 de noviembre de 2025 asciende a 13.344.556 acciones. A la presente fecha, no hay solicitudes pendientes de cumplir el periodo de lealtad para adquirir el voto doble por lealtad.

En consecuencia, las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad tienen, a la presente fecha, los siguientes derechos de voto reconocidos:

Acciones en que se divide el capital social	28.889.440
Acciones con voto doble por lealtad	13.344.556
Acciones pendientes de cumplir el periodo de lealtad	-
Total derechos de voto (incluyendo voto doble por lealtad)	42.233.996

En Gijón, a 2 de diciembre de 2025

Irene Sáenz de Santa María Valín
Secretario No Consejero del Consejo de Administración
Legal Director
IZERTIS S.A.